



**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de  
Recursos Humanos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de Educación,  
Formación Profesional y Deportes.

## **OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA FUNCIONARIOS DE CARRERA DE LOS CUERPOS DOCENTES DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS: PROGRAMAS DE COOPERACIÓN TERRITORIAL DE REFUERZO DE LA COMPETENCIA LECTORA Y REFUERZO DE LA COMPETENCIA MATEMÁTICA**

La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial necesita cubrir en comisión de servicios un total de dos plazas de Asesor Técnico Docente tipo A para para la gestión de los programas de cooperación territorial (PCT) de refuerzo de la competencia lectora y de refuerzo de la competencia matemática, cofinanciados con el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

El nombramiento se realizará con fecha de incorporación de 1 de septiembre de 2025, tras la selección de los candidatos para los puestos ofertados, y para todo el curso escolar, hasta el 31 de agosto de 2026. La aceptación del puesto por parte del candidato seleccionado conllevará el compromiso del interesado en la permanencia durante la totalidad del período de nombramiento.

La gestión de los programas incluye el desplazamiento y visita de los centros educativos participantes, distribuidos por todo el territorio de la Comunidad de Madrid.

Los asesores seleccionados deberán realizar las actividades formativas que se diseñen desde la Administración educativa. Asimismo, deberán colaborar en la organización de actividades de formación para coordinadores y profesores.

Los puestos ofertados y sus perfiles son los que figuran en el ANEXO I.

Para poder acceder a las citadas plazas se deberá pertenecer, como funcionario de carrera y con una antigüedad mínima de un año, a alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente, estar en situación de servicio activo y con destino en la Comunidad de Madrid.

El plazo de solicitudes será de cinco días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el portal “personal +educación” (comunidad.madrid/servicios/personal-educacion), siguiendo la secuencia: “Funcionarios Docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

La presentación de solicitudes y, en su caso, la documentación que debe acompañarlas, se realizará exclusivamente de forma telemática, en aplicación de lo establecido en el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos.



La presentación de las solicitudes se realizará en el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid, al que se podrá acceder a través del portal de la Administración Digital de la Comunidad de Madrid ([sede.comunidad.madrid](https://sede.comunidad.madrid)), dentro del apartado “Herramientas: Registro electrónico”.

Para poder presentar la solicitud por medios electrónicos, es necesario disponer de uno de los certificados electrónicos reconocidos o cualificados de firma electrónica, que sean operativos en la Comunidad de Madrid y expedidos por prestadores incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación”, estar dado de alta en alguno de los sistemas de identificación y autenticación CI@ve de la Administración General del Estado o cualquier otro sistema de firma electrónica que la Comunidad de Madrid considere válido en los términos y condiciones que se establezcan específicamente para cada tipo de firma. Dicha información se encuentra en el portal “personal +educación” ([comunidad.madrid/servicios/personal-educación](https://comunidad.madrid/servicios/personal-educacion)), en la sección “Tramitación electrónica”.

Se deberá presentar la siguiente documentación:

- **SOLICITUD** cumplimentada, según anexo II que se publica con esta oferta.
- **Currículum Vitae**, con los méritos que se consideren procedentes a efectos de la apreciación de la idoneidad de los interesados para los puestos.

Tanto la solicitud como la documentación requerida en el procedimiento deberán anexarse, en el momento de su presentación y envío, **al impreso denominado “formulario genérico” indicando en el asunto del formulario “PLAZA ATD\_PCT 2025/2026”**

En dicho formulario deberá consignar como DESTINATARIO:

DIRECCIÓN GENERAL/ORGANISMO:	Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. Subdirección General de Centros de Educación Secundaria.
CONSEJERÍA:	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Podrá accederse a dicho impreso a través del portal de la Comunidad de Madrid en <https://sede.comunidad.madrid/prestacion-social/formulario-solicitud-generica> o a través del portal “personal +educación” ([comunidad.madrid/servicios/personal-educacion](https://comunidad.madrid/servicios/personal-educacion)), siguiendo la secuencia “Funcionarios docentes”, “Asignación de destinos provisionales en inicio de curso”, “Comisiones de servicio”.

Para la presentación por registro electrónico, los documentos justificativos deberán digitalizarse mediante escaneado y conversión a formato “pdf”, “jpg” o “png” exclusivamente (no se permiten archivos comprimidos en formato “zip”, “rar” o en cualquier otro formato de compresión de archivos). El solicitante deberá asegurarse de que adjunta los archivos correctamente.





**Comunidad  
de Madrid**

Dirección General de  
Recursos Humanos  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Programa financiado por el Ministerio de Educación,  
Formación Profesional y Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por cada candidato se realizará una entrevista a los interesados que resulten preseleccionados.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Miguel José Zurita Becerril



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1239622344071359134202**

## ANEXO I – RELACIÓN DE PUESTOS OFERTADOS

### DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA Y ESPECIAL

PCT	TIPO	PUESTOS
Refuerzo de la Competencia lectora	ATD - A	1
Refuerzo de la Competencia matemática	ATD - A	1

### REQUISITOS ESPECÍFICOS

- Experiencia en gestión pedagógica, administrativa y económica de programas educativos, especialmente programas de cooperación territorial, de mejora de competencia lectora o matemática.
- Experiencia en diseño, aplicación y gestión de planes de formación en los ámbitos de la mejora de la competencia lectora o matemática.
- Experiencia en la atención a responsables de gestión de las DAT y de los centros educativos, individualmente y en reuniones específicas, incluyendo visitas a los centros. Asimismo, experiencia en relaciones con personal del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deporte; y con entidades auditoras y verificadoras de programas educativos.
- Experiencia en el uso de las aplicaciones ofimáticas, tanto de uso general como específicas de la Comunidad de Madrid, en particular Word, Excel, Power Point, correo electrónico, portafirmas, notificaciones electrónicas y Raíces.
- Conocimiento general del sistema educativo y experiencia en gestión y coordinación de recursos en la administración educativa.



**ANEXO II**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA OFERTA DE PLAZAS DE ASESOR TÉCNICO DOCENTE TIPO A EN LA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL, CURSO 2025-2026**

**DATOS DEL FUNCIONARIO/A**

--	--	--

Apellidos y nombre

D.N.I.

Teléfono

--	--

Cuerpo

Especialidad docente

--

Correo electrónico

**CENTRO DE SERVICIO EN EL CURSO 2024-2025**

--	--	--

Nombre de centro

Localidad.

Código Centro

**CENTRO DE DESTINO PARA EL CURSO 2025-2026**

--	--	--

Nombre de centro

Localidad.

Código Centro

Manifiesta su interés en la participación para la cobertura, en comisión de servicios, para el curso escolar 2025-2026, en las vacantes ofertadas de Asesor Técnico Docente en:

<input type="checkbox"/>	PCT de refuerzo de la competencia lectora
<input type="checkbox"/>	PCT de refuerzo de la competencia matemática

Declara que cumple los siguientes requisitos:

- Ser funcionario de carrera, con una antigüedad mínima de un año, de alguno de los Cuerpos que integran la Función Pública Docente.
- Estar en situación de servicio activo, con destino en la Comunidad de Madrid.

En ....., a ..... de ..... de 2025

<b>FIRMA</b>

